

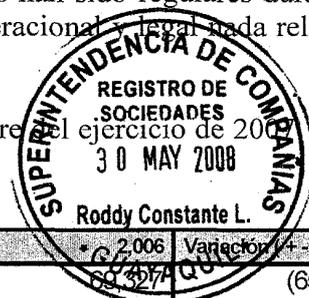
INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
EMPACADORA DEL LITORAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inestructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2007.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2007 con el del año 2006:

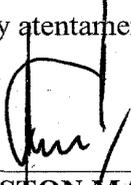


	2007	2006	Variación (+ -)
Activo Corriente	3,711	69,327	(65,617)
Activo Fijo	-	-	-
Activo No Corrientes	-	-	-
Total Activos	3,711	69,327	(65,617)
Pasivo Corriente	2,833	3,812	(979)
Pasivo a Largo Plazo	-	64,550	(64,550)
Total Pasivos	2,833	68,362	(65,529)
Patrimonio	877	965	(88)
Total Pasivo y Patrimonio	3,711	69,327	(65,617)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(88)	290	(378)
-15% Participacion Trabajadores	-	43	(43)
25% Impuesto a la Renta	-	62	(62)
Utilidad (pérdida) después de Participación	(88)	185	(273)

- 1.5 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2007.
- 1.6 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



GASTON MARIN BAQUERIZO
GERENTE



Guayaquil, Marzo 20 del 2008.